

DECRETO ALCALDICIO N° 001542

Casablanca, - 8 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad de mantención y reparación para impresora RICOH modelo MP-0201 de la Dirección de Salud.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Salud.
- 3.- Lo establecido en el art. 10 N° 7 letra g del Reglamento de la Ley de compras Públicas N° 19.886.-
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

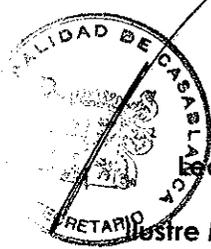


DECRETO:

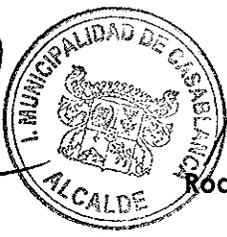
- I.- Contrátase directamente a **DIMACOFI S.A.**, R.U.T. N° 92.083.000-5, para la mantención y reparación de impresora RICOH, modelo MO-0201, por la suma única y total de \$ 119.270.- más I.V.A.

1 Repuesto photconductor unit tipo 1515 115/220 v.	\$ 84.270.-
Mano de obra	\$ 35.000.-

- II.- La Dirección de Salud estará a cargo de la fiscalización del Cometido.
- III.- Impútese al cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 06 Asignación 004 "Mantenimiento y reparación maquinarias y equipos de oficinas" del Presupuesto Salud Vigente.-
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Finanzas y Adquisiciones Depto. Salud
Control